

ANEXO al boleto N° (1)

de fecha / / Hoja N°

N° de orden	N° de despacho a plaza (2)	Fecha de embarque (3)	N° de DJAS, DAPE, DJAI o excepción (4)	Monto imputado en la moneda del boleto
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
Monto total en				

(1) Solo para uso interno del Banco Santander Río S.A.

(2 y 3) Solo requerido para Pagos de Importación de Bienes.

(4) Excepción. Indicar lo que corresponda: 1. Régimen de Reimportación, 2. Régimen de Importación o Exportación para compensar envíos de mercaderías con deficiencias, 3. Régimen de Donaciones, 4. Régimen de Muestras según las definidas en el art. 560 del Código Aduanero y Decreto 1001/82, 5. Régimen de Franquicias Diplomáticas, 6. Importación de mercaderías con franquicias de derechos y tributos, debiendo darse ambas condiciones, 7. Régimen de envíos postales, 8. Excepción artículo 3° RG AFIP 3255, 9. Operaciones de importación realizadas por la Secretaría General de Presidencia de la Nación, 10. Otros subregímenes de importación no alcanzados por RG 3255.

La información consignada es exacta y verdadera, en los términos previstos en el Régimen Penal Cambiario, del cual tengo pleno conocimiento de sus normas y sanciones, y asumimos plena responsabilidad por la veracidad de los datos que se suministran y nos comprometemos a aportar toda la documentación que nos sea requerida para efectuar las verificaciones que correspondan.

Nos comprometemos a mantener indemne a Banco Santander Río S.A. por cualquier y contra cualesquiera responsabilidades y daños y perjuicios de cualquier clase o naturaleza incurridos por el incumplimiento de las declaraciones arriba realizadas.

Firma/s (*)

VERIF. FIRMA

Aclaración firma/s

USO EXCLUSIVO DEL BANCO

Dejamos constancia que las firmas y facultades de han sido verificadas y coinciden con los registros propios de la casa.

....., de 20.....

Firma/s

Aclaración firma/s